



HAY MOTIVO

TOMÁS
CUESTA

MORDERSE LA LENGUA

Ya se pueden ir olvidando
de una educación bilingüe
para sus hijos los padres que
así lo pretendan

EL catalanismo encaja las sentencias judiciales en contra con el mismo gesto con el que un intolerante a la lactosa se enfrenta a una cuajada. O sea, que no. Esa incompatibilidad con lo que no les gusta anticipa el rictus totalitario de la enseñanza en Cataluña, una cuestión de fe, tabúes y sacrificios rituales. En este caso se sacrifica el futuro de los niños de la escola catalana, un «modelo de éxito» con las peores notas en las evaluaciones internacionales, por debajo incluso de la media española. Hasta el momento y más de dos décadas después de la aplicación del método de la inmersión lingüística, las autoridades políticas y académicas de Cataluña han logrado que generaciones enteras de jóvenes acaben sus estudios con un más bien escaso dominio de la denominada lengua propia y con un manejo del castellano que les da para salir del paso; lo mínimo para viajar por el resto de España con unas ciertas garantías de conseguir alojamiento, comida y un plano callejero.

Pese a la constatación de que la educación en Cataluña, con su inviolable y sacrosanta in-

mersión, con el repudio de la lengua común, es un vertedero de derechos individuales, además de un mondongo con fines exclusivamente ideológicos, la fiesta no ha hecho más que empezar. Al socaire de la Diada, los catalanistas ya han hecho acopio de agravios y la tímida sentencia del TSJC (descafeinada a posteriori por el propio presidente del tribunal) es el banderín de enganche de los adictos al victimismo, cuya sección de viento y percusión atiza con saña a quienes creen que los fallos judiciales deberían acatarse, incluso en Cataluña; a quienes denuncian el rítmico e implacable desgaste de la seguridad jurídica, de los derechos individuales y de la misma razón. Todos a una, CiU y quienes se lo llevaron puesto y crudo con el tripartito se rasgan las vestiduras con una mano e interpretan una cuchufleta con la otra. Ni será la primera sentencia que oreen bajo del arco del triunfo ni probablemente la última. Por lo demás, que miles de criaturas estudien en barracones reciclados o que los niños de Montilla, Mas y tantos otros estudien en colegios privados, bien surtidos de profesores de castellano no parece afectar las previsiones de la Generalitat, una institución que en lugar de representar el Estado en Cataluña ha decidido situarse fuera de la ley, en ese flexible territorio donde es posible clamar un día contra la supuesta ruptura del consenso constitucional y al siguiente utilizar una sentencia del mismo Constitucional, del Supremo o del TSJC para envolver el bocata chorizo, tal que si las normas, la ley y la lógica no les afectaran en virtud de no se sabe qué pacto entre Duran Lleida y quien sea que mande aquí.

Ante semejante desparpajo, ya se pueden ir olvidando de una educación bilingüe para sus hijos los padres que así lo pretendan. Y si insisten mucho, la Generalitat dispone de un amplio abanico de posibilidades, que va desde hacer caso omiso a escolarizar a los solicitantes de una enseñanza que también contemple el castellano en aulas especiales, no fuera caso que la disidencia fuera contagiosa.